

como los protomédicos aun mas visionarios sobre el milagro de la conservacion de la pintura. Cuenta tambien en detall las riquezas del Santuario. En medio de sus exageraciones, en que todo amontona á roso y velloso, y solo han hecho el mas copioso y mas famoso, no cita ningun documento nuevo; solo avisa que tenia una relacion en castellano de D. Fernando de Alva *Ixtlixohitl* que dice vivia por los años de 1648, y el M. Megicano, que segun lo ajado debia ser muy antiguo, el qual le dijo el P. Betancourt que debia ser del P. Mendieta. Añade la especie de que, segun habia dicho á alguna persona Becerra Tanco, no fué la aparicion donde es ahora el palacio episcopal, porque Zumárraga vivia entónces en la calle del Relox.

Pero de los aprobantes de la obra de Florencia tenemos mucho que aprovechar para lo que intento probar. El 1º fué el canónigo de Méjico Siles, famoso apasionado de Nuestra Señora de Guadalupe, á cuyo celo se deben las informaciones de 1666, pues fué hasta Cuautitlan en busca de testigos. Este testigo, para nuestro caso tan abonado, protesta en su aprobacion que no se atreverá á asegurar que era conocida antes la tradicion en cuestión. ¡Quánto trabajo le costaría hallar testigos! ó por mejor decir, ¿puede llamarse tradicion la que no era conocida?

El 2º aprobante fué el Licenciado Maldo-

nado, Oidor de la Real Audiencia de Méjico, el qual dice que le ha sucedido á la tradicion de Guadalupe lo mismo que á Flavio Dextro, desconocido de la antigüedad, y hoy resucitado con anotaciones. Es así pues que por ese mismo desconocimiento de la antigüedad hoy convienen todos en que Flavio Dextro salió de la oficina de imposturas del Jesuita Roman de la Higuera: luego la tradicion de Guadalupe, igualmente desconocida antes de los AA. impresos, salió tambien de la oficina donde estos se imprimieron.

El tercer aprobante nos va á declarar bajo de juramento la fuente impura de donde bebieron estos AA. Dicho aprobante fué el célebre D. Carlos de Sigüenza, que en su aprobacion nada dice particular; pero despues de que Florencia añadió las dos especies citadas, de haber sido la aparicion en el palacio hoy arzobispal, por no vivir allí Zumárraga, y la de tener el M. antiguo Megicano por autor al P. Mendieta, D. Carlos de Sigüenza da sobre esto amargas quejas en el M. suyo que tengo ya citado en mi segunda carta sobre el hospital de Jesus, el qual me dió el Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de San Salvador, abogado de Méjico, y hoy rector de su Universidad. Prueba en él con documentos y órdenes Reales que el Obispo hizo el palacio actual y vivió en él antes de irse á España, y yéndose

lo cedió al hospital de las bubas, que tambien hizo, llamado hoy el amor de Dios, aunque no tuvo efecto la cesion por no haberla aceptado el rey, y luego sigue diciendo:

“Si fuere este lugar de quejas, las daria muy grandes. . . . No solo no es dicho M. del P. Mendieta pero ni puede serlo, porque cuenta milagros y sucesos posteriores años á la muerte de aquel religioso. Digo y juro que dicho M. lo hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y está de letra de D. Valeriano, la qual conozco, que es su verdadero autor. Y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando. Lo que escribió D. Fernando, fué una traduccion parafrástica de dicha relacion, y tambien está de su letra.”

Para que VS. desde ahora se haga cargo de lo que vale la parafrásis, que fué la que imprimió Sanchez, le diré que habiendo solo dicho el original, segun advierte Florencia en su prólogo, que Juan Diego llevó al Obispo varias flores, *inochxochtl*; Alva añade que fueron clavellinas y otra multitud de flores de diversos colores, que va especificando. Todo eso es poético, como el manuscrito: ¿de dónde podia saber Alva, despues de mas de cien años, de qué flores se habian compuesto los mazos? Añade otras cosas que dice averiguó por algunas pesquizas que hizo

y puntualmente son las mas falsas y disparadas que hay en la historia. Y á esto debió de aludir Tanco quando dijo que era necesario atenerse al M. porque los indios; entre quienes se hicieron tales pesquizas, no merecen crédito. Sin embargo, Alva que era descendiente por línea varonil de los Reyes de Tezcuco, escribió la historia de los Teochichimecas y otras obras apreciables, que pueden verse en la Biblioteca mexicana de Egnara.

De D. Valeriano, indio natural de Azcatpozalco, que fué Gobernador de los indios en la parte de Méjico llamada antiguamente *Tenochtitlan* y hoy barrio de San Juan, ya di noticia en mi segunda carta, diciendo que fué catedrático en el Colegio de Santiago Tlaltelolco como uno de los religiosos, y como tal enterrado sobre sus hombros: que el P. Torquemada cuenta en su tomo 3º que asistió á la muerte, y recibió antes en legado varios de sus MSS., dignos de su ingenio. Boturini dice que el P. Betancourt trae una carta suya latina, y que por ella se conoce el pulido talento de su autor.

Ahora veamos la epoca de su M. Guadaluano. Dice Sigiienza que trae milagros y sucesos posteriores años á la muerte del P. Mendieta. Es así que este religioso murió el año de 1605, como consta de Torquemada en su vida. Luego es posterior todavía en años.

No pueden estos pasar del año de 1612. porque ese año acabó de escribir el P. Torquemada, que dice asistió á su muerte. Luego el M. será de hácia los años 1640; ó 42; posterior por lo mismo á la época de la aparicion unos 80 ú 82 años, y no consta que su autor llegase siquiera á los 70 de vida. Conque por solo esta razon ya no merece crédito alguno, segun la regla que establecí al principio de la segunda carta, de acuerdo comun de los sábios sobre la antigüedad que debe tener un manuscrito ó monumento para servir de léjítimo apoyo á una tradicion popular.

Ahora debería seguir probando que tambien es indigno de fé, por estar lleno de anacronismos etc. Pero este es un asunto largo que necesita para sí solo una carta; y así terminaré esta con la noticia bibliográfica de los AA. Guadalupanos, que prometí en la nota, y que viene aquí muy apropósito acabando de citar casi todos los principales. Hay una coleccion de los que se estiman por tales, y otros documentos relativos, impresa en Madrid en 2 tomos 4^o, pocos años hace, á costa de los dos hermanos Torres canónigos de Méjico, quienes añadieron algunas notas y prólogos.

Como la obra de Sanchez, primer historiador Guadalupano, impreso es un tomo en folio lleno de paja, como está dicho, no reimprimieron los Canónigos sino la relacion neta

que extrajo de ella un Jesuita ya citado. Pero reimprimieron sus novenas mellizas de las imágenes de Guadalupe y Remedios, en las quales está tambien gerundialmente entregida la historia de ambas. Tengo advertido que en todas sus obras no da Sanchez otra garante que los *papeles de un indio bastantes á la verdad*, dice, y se deja la prueba de esa suficiencia en el tintero. Por lo qual dice Bartolache que en el lugar de discursos predicables, en que se absortó, hubiera hecho mejor de citar algun buen documento.

No imprimieron los canónigos la relacion de Lazo, á lo que creo, por inútil, así porque allá en Méjico son muy raros los que saben megicano fuera de los indios, como porque este autor por su ignorancia testificada de la aparicion no le da autoridad alguna; y así aunque vivia quando las informaciones de 1666, no se le llamó para testigo en ellas. Pero está en la coleccion el opúsculo de Becerra Tanco, de quien dice Florencia que él solo vale por muchos testigos: y Bartolache dice que es el principal autor por su conocimiento del idioma, su juicio y solidez. Tengo dicho que todo su apoyo es el M. Mexicano que traduce, y con él prueba que la imagen ya estaba pintada quando se llevó al Obispo. Son dignos de notar sus palabras. "Es de advertir que no dice la tradicion que la imagen se pintó al desplegar la manta el indio

delante del Obispo; sino que se vido entónces y no no antes: y por estar ya pintada la imágen, le mandó la vírgen á Juan Diego que no mostrase á nadie lo que llevaba antes que al Sr. Obispo. Decir que se pintó delante de él con flores, es añadidura posterior, con que algunos han querido hacer mayor el milagro."

¿Cuándo pues ó dónde se pinto? El discreto que seria en el cerrillo, por algun ángel, con los colores que tendria preparados algun pintor, siguiendo el angélico las inflexiones que hacia la sombra de la vírgen en la capa del indio, quando estaba ante él que le mostraba en ella las flores que acababa de cortar. Lo supone para esto con la espalda al cerrillo, de donde bajaba con ellas, y teniendo terciada su capa, que como megitano era de tres lienzos ó piegas, sobre el hombro derecho, como ellos acostumbraban quando cojen algo en ella. La vírgen estaba ante él, con la espalda al Nordeste, de manera que dándole el sol naciente al soslayo sobre el hombro derecho, arrojaba su sombra hácia el derecho del indio, y quedó estampada sobre el lienzo y medio de la capa, que aquel lado tenia el indio delante. Esta poesía sirve á Becerra para cubrir algunos defectos de pintura en la imágen, y la falta de garbo en el ropaje. Pero cae todo lo imaginado con solo notar que es falsa la suposición en que estriva, pues no es

lienzo y medio el de la imágen, sino dos iguales con solo la diferencia de dos dedos, como advirtió Bartolache, dando escrupulosamente las dimensiones de todo.

Otra idea de este autor es que la aparicion no fué el dia 12 de Diciembre, sino el 22 porque suponiendo el M. anterior á la Correccion Gregoriana hecha el año 1586, en que se suprimieron diez dias, el 12 de hoy corresponde al 22 de entónces. Y hace sobre esto misterio de que fuese á otro dia del apóstol Santo Tomás, quien lo fué de este reyno, de lo que dice vió pintura y tradicion, que no podía equivocarse con otro del apostolado, por haberse conservado el apellido (nombre debia decir) *Dydimus*. Eso significa en megitano *Cohuatl*; y así el Santo Tomás que Becerra dice, es el célebre *Quetzalcóhuatl* de los indios. Ya hemos visto que el M. es posterior á la Correccion Gregoriana; y mas bien creyera yo que D. Valeriano rebajó los diez dias, habiendo sido en 22 de Diciembre la aparicion que contaba Juan Diego.

La coleccion matritense trae tambien la historia, ya citada, del exagerativo visionario P. Florencia. Vaya un ejemplo. En una de las inspecciones de la imágen vió que por el envez habia colores que no se veian por el haz; y aunque no los veian otros, se persuade que sucederá con la imágen por el envez lo que le sucedió por el haz, al P. Aranguren

Domínico ignorante, que fué uno de los testigos de 1666, y asegura que en 60 años nunca vió á la imágen de una misma manera. Ya se vé, su vista iba menguando; pero la vírgen no habia de estar haciendo el camaleon 60 años por el haz, y luego por el envez, solo para que la vieran un frayle mentecato y un Jesuita credulon. Dios no hecha fuera el brazo de su poder, trastornando las leyes que dió á la naturaleza, sino por motivos tan graves como la obra que hace. Bartolache dice que la imágen no tiene otra primacion que el cuerpo mismo de los colores, y que estos están resudados por el envez. No estando distribuidos, deben presentar diversas superficies á la luz, y ese es el misterio.

Hay que notar que este Padre se queja de los incrédulos de la tradicion; lo que es bueno decir, porque los Guadalupanos se jactan de que nadie ha impugnado la tradicion de Guadalupe; como si la posesion pacífica fuese un título contra los derechos imprescriptibles de la verdad. La tradicion sin ella, decia San Cipriano, no es mas que un error viejo. Una cosa es que nadie sin vocacion al martirio se atreva á arrostrar públicamente una tradicion popular piadosa, y otra que se le haya siempre creído.

El Arzobispo trasladó á su Pastoral algunas exageraciones de las mas disparatadas de

Florenzia, como si fuesen de un oráculo. Hablaré de ellas adelante; pero como llama en él á AA. gravísimos á los folleteros Guadalupanos, quiero advertir aquí que el gravísimo Florenzia, tan acreditado, enseña expresamente la idolatría. VS. sabe muy bien que el concilio de Trento manda á los Obispos y Curas enseñen al pueblo que no asiste ó hay en las imágenes divinidad ó virtud alguna, por la qual se les deba el culto, y que tampoco se deben poner en ellas confianza, como los gentiles la ponian en sus ídolos.

Pero Florenzia alega como de un San Amedeo una autoridad latina, segun la qual la vírgen al morir les dijo á los apóstoles: aunque me voy me quedo con vosotros en mis imágenes, así de pintura como de talla, y principalmente donde viereis hacerse milagros: *praccipue ubi miracula fieri videbitis*. De que infiere el Jesuita que haciéndose mas milagros en los santuarios de Guadalupe y Remedios, en ellos está mas presente y se pebe mayor confianza. Prescindo del desatir no de haber quedado desde entonces imágenes, y mucho menos de talla. La mayor parte de los cristianos eran entonces judíos, que detestaban toda imágen mas que la sangre y los animales sofocados, como contraria al primer precepto del decálogo. Hubiera sido inmenso su escándolo, si las hubiesen visto entre los cristianos gentiles; ni á estos

podían permitirse, acabando de adorar los ídolos. El modo mismo con que los P. P. impugnaban estos, prueba que no las había, porque se les podría replicar con mucha fuerza. Si hubiese habido imágenes de Cristo y de la virgen desde aquel tiempo, supiéramos hoy de cierto su fisonomía. Mas fuera del error histórico, no hay por donde excusar de idolatría toda la demás doctrina de Florencia.

No me escandaliza menos la doctrina que veo dar á otros, de que Dios se complace en hacer mas milagros delante de esta imagen que de la otra, y por eso concurren con mayor confianza y devoción, como si Dios fuese capaz de prendarse mas de unas rayas de pincel, ó de las labores de un palo, que de otro; ó de querer que sus adoradores en la nueva ley le adoren mas bien en Jerusalem, que en Garizin. Si el rey despachase mejor los memoriales que se presentasen ante él ó su retrato vestido con el hábito del toison que con el manto real, diríamos que estaba loco ¿cómo hemos de atribuir á Dios ese delirio? El mismo daría entonces ocasión á la idolatría. Se hacen en unos Santuarios mas milagros que en otros, porque se ora con mas fervor, dice Muratori en su devoción arreglada, por Benedicto XIV como el verdadero espíritu de la iglesia. Pero dejemos á Florencia, solo bueno para saber las informaciones de 1666, y los dictámenes de médicos y

pintores de aquel tiempo que causan compasión.

Mas razonable es un opusculito, impreso en la colección, del famoso pintor Cabrera, que con ocasión de las inspecciones que hizo en la imagen para sacar una copia que enviar á Benedicto XIV, con el P. Lopez, Jesuita encargado de procurar el rezo, sacó tambien el dibujo de Nuestra Señora, por cuyo defecto hasta entonces no se habia pintado bien; y escribió dicha obrita para responder á los defectos de pintura que siempre se han notado en la imagen. Dice Bartolache que satisfizo tal qual, que en su modo cortesano de decir quiere decir que no satisfizo.

Agregaron en Madrid á la colección la relación de un ciego demandante. Existia allí un benditísimo clérigo llamado D. Teobaldo, que viendo la miseria que en la corte pasaban los Americanos, pensó en fundarles un Hospicio, con una congregación que lo sostuviese, de Nuestra Señora de Guadalupe, en San Felipe el Real. Para esto escribió su relación, amontonando todas las especies milagrosamente brillantes que él pudo recoger; con las quales hiriendo la imaginación de los Americanos existentes en la patria, les hiciese expresar las bolsas para la fundación. La imagen, segun él, se pintó con rosas de Alejandría (que en Méjico llaman de castilla), las quales al caer delante del Obispo, quedaron

en la manta ó ayate del indio, prendidas de los piés, fermano así con lo verde de las hojas el manto, y con el capullo la túnica de Nuestra Señora. Cuando se iba á edificar el actual templo, se apareció una cantera color de rosa, con que se edificó, y desapareció el día que se concluyó, sin sobrar ni una piedra. No es ménos impiedad dejar de creer los milagros verdaderos que finjirlos.

Lo mas chistoso es quando emprendió extender la devocion Guadalupeana por toda la Europa. A este fin escribió un triduo, impresó tambien en la relacion, en el qual introdujo la historia de la aparicion, y lo repartió en Madrid á los religiosos de San Francisco, que habian concurrido á capítulo general, suplicándoles extendiesen en sus respectivos payses la devocion. ¿Qué habian de responder los religiosos á semejante demanda, sino que lo procurarian? Y como si esta cortesía probase el hecho, y que en efecto la devocion cundió en todos los payses de los frayles, contó las tierras de donde habian concurrido, y sin mas ni mas afirmó que en todas ellas era conocida y venerada con devocion la vírgen de Guadalupe. De allí lo tomó á la letra el Arzobispo para su edicto, asegurándolo de toda la Europa, siu hacerse cargo que en ella está la Turquía europea, y 70 millones de protestantes que detestan á las imágenes como ídolos. Si en manos de

ellos callese la Pastoral de nuestro Arzobispo, ved, dirian sus Ministros, cómo los obispos católicos engañan á sus pueblos, y cómo á fuerza de imposturas se mantiene el culto católico. VS. estará estampado de la ligereza de Haro; pero proviene de lo que antes tengo dicho, que lo impreso con las licencias necesarias, aunque anónimo, como está la relacion del clérigo, se cree infalible en Méjico: y así los canónigos censores de mi sermon, temiendo aventurar contra mis pruebas la censura que deseaban dar en obsequio de su prelado, me hicieron preguntar jurídicamente si las que tenia eran A. A. impresos; como si no valiesen mas los MM. de que aquellos son copias.

Contiene por último la coleccion el Breve de Benedicto XIV, con el oficio que concedió de Nuestra Señora de Guadalupe, y un librito traducido del italiano, en qué lo escribió Anastacio Nicoselli, y que suplió por las accas ó informaciones de 1666, que se habian perdido en Roma. Dicen los canónigos editores que debió de ser en poder del Agente, á quien se enviaron en el siglo XVII. Buscólas inútilmente en la congregacion de ritos el P. Lopez, quando fué en este siglo á procurar el rezo; y ya habia desesperado de conseguirlo, quando encontró con el librito de Nicoselli, que es traduccion de la relacion latina que se envió de México con las informaciones, y

contenia su substancia histórica. Lo imprimió Nicoselli dedicándolo al Mtro. del sacro palacio Capisuchi, con quien atestigua haberse presentado las informaciones ante la congregacion de ritos. Con el mismo Nicoselli probó el P. Lopez lo mismo, y consiguió el rezo. Pero erró manifiestamente el Arzobispo de Méjico, quando asegura en su edicto que las actas fueron examinadas dos veces por la congregacion de ritos. En esta vez no existian, y en la primera consta que se presentaron, pero no que se examinaron. Constaría la sesion del exámen en los registros de la congregacion, y no hubiera el P. Lopez recurrido al librito de Nicoselli; teniendo una prueba auténtica dentro de la misma congregacion.

En dicha relacion, traducida por Nicoselli, se hace consistir el milagro de la pintura en lo tosco, ralo y ahujurado del lienzo de la imágen, incapaz humanamente de pintarse en él sin imprimacion. Sobre lo qual asegura Bartolache que en toda verdad no hay media palabra de verdad en toda la media página del informe sobre el particular. Tengo observado [anota] que todos los AA Guadalupeños antiguos pusieron sin mas ni mas lo principal del milagro en esa desproporcion del lienzo tosco para la pintura. Pero repito que no hay tal cosa, y á los que lo duden les diré con confianza *venite et videte opera quae ego facio.*

No hay menos falsedades en las preces que incluye el Breve de Benedicto XIV sobre el rezo. Ya dije como se le aseguró que habia habido informaciones contemporáneas al milagro: *estitisse compertum est.* Tambien se le informó que Juan Diego y su tio se fueron á vivir desde la aparicion á la ermita devotamente: *indus et ejus patrum perstiterunt usque ad mortum.* Con todo, Florencia asegura con testimonio de Alva, el qual hizo pesquizas sobre esto, que solo Juan Diego vino á la ermita y el tio se quedó á cuidar de las haciendas de ambos que serian las ovejas de que aquel era pastor, segun el virey Enriquez. Así en el rezo tampoco se hizo mencion para nada de la aparicion de la vírgen á dicho tio Juan Bernardino, siendo una parte tan integrante, como que él fué á quien la vírgen reveló el nombre de Guadalupe, que queria se diese á su imágen, y su testimonio puesto al de Juan Diego formaria quizá uno suficiente del milagro.

Tampoco expresó el rezo que estuviese pintada la imágen en la capa de Juan Diego, aunque así se le informó en las preces: *in codem linteolo:* y en las actas se le habia hecho consistir el milagro de la pintura en la incapacidad de tal capa para recibirla naturalmente. Pero ni por una alusion la tocó el oficio. Ya se ve que tampoco admitió el milagro de la pintura: *mirabiliter picta,* como